SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509009412	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL — Documento: 80011609-7

Domicilio: AVDA. EUSEBIO AYALA Nº 2579 — Localidad: ASUNCION

Tomador: ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA — Documento: 80002091-0

Domicilio: AV. ARTIGAS 2025 EDIFICIO ISUZU PB. Y 1ER PISO. — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
09/04/2021	00:00 hs de 01/04/2021	24:00 hs de 01/06/2023	792	Gs. 72.000.000

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Específicas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presernte Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	2.500.000
I.V.A. s/Prima	250.000
Premio	2.750.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	2.750.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

22-0007	Según Res.: 350/98	Fec. 24/09/1998

Agente: PAIVA GONZALEZ, MARIA SILVINA
Dir.: TTE. VERA 1875 C/BELGICA
Matrícula: 831 Tel: 0991720937

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		2.750.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	01/04/2021	2.750.000
TOTAL		2.750.000

Emitido en ASUNCION, 09 de abril de 2021

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

MARTHA CUENCA
JEFE SECCIÓN

Denis Olivera
Unidad Ejecutora de Contratos
T.S.J.E.

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1509009412
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL, con domicilio en AVDA. EUSEBIO AYALA N° 2579, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 72.000.000.- (Guaranies: Setenta Y Dos Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA, con domicilio en AV. ARTIGAS 2025 EDIFICIO ISUZU PB. Y 1ER PISO., ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 19/2020 - ID N° 386008. PARA LA "CONTRATACION DE SEGUROS DE VEHICULOS, EDIFICIOS, EQUIPOS Y MUEBLES - AD REFERENDUM AL PRESUPUESTO 2021 - PLURIANUAL 2021/2022". LOTE N° 2. CONFORME CONTRATO N° 17/2021.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

MARTHA CUENCA
JEFE SECCIÓN

La presente póliza consta de: 2 Página(s)